



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PATUCA

Trabajo y progreso

COMUNICADO

Patuca 26 de septiembre 2024.

La Alcaldía Municipal de Patuca, Comunica: Que mediante Decreto Legislativo No. 78-2015 de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil quince (2015), año a año se han trasladado los feriados correspondientes con fines turísticos las Festividades Cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, bajo la denominación de "Semana Morazánica" el cual debe ser aplicado a partir del primer miércoles del mes de octubre, de cada año.

Siguiendo las instrucciones de la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, dicho feriado se concede asueto toda la semana a partir del día lunes 30 de septiembre al viernes 04 de octubre de 2024. Aclarando que los días lunes 30 de septiembre y martes 01 de octubre, corren a cuenta de vacaciones.

Por lo tanto, se estará atendiendo hasta el día lunes 07 octubre de 2024.

Carlos Cáceres
Jefe de Recursos Humanos